

1 de marzo: Día Mundial de la Cero Discriminación

La Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el 1 de marzo *Día para la Cero Discriminación*, que constituye un llamamiento para promover y celebrar el derecho de cada persona a vivir una vida plena con dignidad, independientemente de su aspecto, su lugar de procedencia y la persona a la que se quiere. Este día busca evitar la discriminación ante cualquier situación de diferencia en credos religiosos, razas, padecimientos físicos y otro tipo de aspectos que puedan vulnerar el derecho de vivir con libertad y sin límites institucionales, fronteras o grupos.

Existen leyes en muchos países, políticas y prácticas excluyen o castigan a los que están marginados. Perpetúan la estigmatización y la discriminación, deshumanizando y penalizando a los que son más vulnerables.

La estrategia también ha sido promovida por *ONUSIDA*, que pretende seguir progresando a nivel mundial en el camino hacia los objetivos de acceso universal a los servicios de prevención, tratamiento, atención y apoyo relacionados con el VIH, así como para detener y reducir la propagación del virus y contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En España, los indicadores que miden la estigmatización y discriminación han disminuido, aunque aún siguen existiendo unos porcentajes elevados que refieren incomodidad y evitación del contacto en diferentes entornos.

Desde Juventudes Socialistas de la Comunidad de Madrid (JSM) apoyamos la cero discriminación y trabajamos cada día para promover los cambios legislativos necesarios para modificar la consideración del VIH y el Sida de enfermedad infecto-contagiosa a infecto-transmisible, lo que evitaría muchas situaciones de discriminación y desigualdad de trato.

HAY UN
HORIZONTE
POR CONQUISTAR

JSM

Calle del Buen Suceso 27
28008 Madrid
info.jsmadrid@gmail.com